

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16040 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 174, de fecha 28 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna y por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Roda de Andalucía, 4 de agosto de 2000.—El Alcalde, Manuel Silva Joya.

16041 RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 183, de fecha 7 de agosto de 2000, se publicó edicto de este Ayuntamiento relativo a las bases de las pruebas selectivas para el acceso a cuatro plazas de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

Fuente del Maestre, 10 de agosto de 2000.—La Alcaldesa en funciones, Isabel María de la Cruz Hernández.

16042 RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de fecha 7 de agosto de 2000, se publican las bases y convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de la Policía Local de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 10 de agosto de 2000.—El Alcalde-Presidente, Carlos Manuel Cotillas López.

16043 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Nombela (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 181, de fecha 8 de agosto de 2000, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Nombela (Toledo), para proveer mediante oposición, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Nombela, 11 de agosto de 2000.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

16044 RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Administrativa, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 5 de noviembre de 1999.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en las bases 5.2 y 5.3 de la Resolución de esta Universidad, de 5 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, y vista la resolución del Tribunal calificador de fecha 2 de mayo de 2000,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad, que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, a excepción de aquellos que obren ya en poder del citado servicio como con-